



SIGCMA

JUZGADO 007 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI Listado de Estado No. 93

Clase Fecha **Demandante** Radicación de Demandado Auto Anotación Folios Cuad. Providencia Proceso JULIO CESAR Ejecutivo Auto avoca FONDO DE EMPLEADOS DE LA 002-2018-00702 ARANGO Nov 17 2020 209-209 UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI Singular conocimiento REVELLON JULIO CESAR Auto resuelve Y OFICIAR AL JUZGADO DE FONDO DE EMPLEADOS DE LA Ejecutivo 002-2018-00702 Nov 17 2020 210-211 ARANGO UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI Singular solicitud ORIGEN REVELLON CARLOS Auto resuelve CORREGIR al tenor del Art. Ejecutivo EDUARDO 003-2009-01153 corrección 286 del C.G.P el auto No. 3482 Nov 18 2020 175-176 MAURICIO ALARCON Singular TORRES providencia del 03/11/2020. FERNANDEZ 1.- NIEGUESE la solicitud de emplazamiento deprecada por activa, conforme lo expuesto1.-Auto resuelve FABIO SAAVEDRA Ejecutivo Nov 17 2020 004-2011-00146 MARIA MERCEDES GARCES VASQUEZ 124-125 NAVARRO Singular solicitud NIEGUESE la solicitud de emplazamiento deprecada por activa, conforme lo expuesto 1.- QUEDA EN CONOCIMIENTO de las partes. el memorial que antecede el informe allegado por el abogado Diego Fernando Niño Vásquez en calidad de representante legal de NIÑO VASQUEZ Auto pone en Ejecutivo AURA CECILIA 006-2016-00536 JOHNY MOLANO MOLINA ASOCIADOS SAS (secuestre). Nov 17 2020 170-171 Singular NARVAEZ PULIDO conocimiento 2.- Conminase al secuestre Diego Fernando Niño Vásquez en calidad de representante legal de NIÑO VASQUEZ ASOCIADOS SAS (secuestre). para que asuma las funciones que el cargo le impone TAXIS Y AUTOS CALI S.A.S. YAMILENA DUQUE Nov 17 2020 226-227 Ejecutivo Auto no tiene 007-2012-00180 1.- DEJAR SIN EFECTO **OCAMPO** ALGUNO la fijación en la lista en cuenta liquidación de traslados de la liquidación del crédito que antecede por las presentada razones expuestas. 1.- DEJAR SIN EFECTO ALGUNO la

					fijación en la lista de traslados de la liquidación del crédito que antecede por las razones expuestas.		
007-2012-00180	Ejecutivo Mixto	TAXIS Y AUTOS CALI S.A.S.		Auto ordena emplazamiento		Nov 17 2020	226-227
009-2016-00774	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.		conocimiento	1 PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de las partes el oficio que antecede.	Nov 17 2020	120-121
009-2016-00774	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALBERTO BOTERO OCHOA	Auto reconoce personería		Nov 17 2020	120-121
010-2019-00387	Ejecutivo Singular		IREKNAL	Auto ordena correr traslado		Nov 17 2020	52-53
015-2008-00504	Hipotecario	JANETH GONZALEZ BALANTA		Auto pone en conocimiento	1: secretaria NOTIFIQUE auto No. 2591 del 12/08/2020 (fl.333) en debida forma	Nov 17 2020	
015-2008-00504	Ejecutivo con Título Hipotecario	JANETH GONZALEZ BALANTA	1	Auto reconoce personería		Aug 12 2020	
015-2008-00504	Ejecutivo con Título Hipotecario	JANETH GONZALEZ BALANTA	10002	Auto resuelve solicitud	PRIMERO: NIÉGUESE la solicitud deprecada por la parte actora, respecto de fijar fecha y hora de remate, conforme lo expuesto.	Nov 17 2020	7-8
020-2015-00138				Auto decreta acumulación	Y OFICIAR AL JUZGADO 10 CIVIL MPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS CALI	Nov 17 2020	
020-2015-00138		CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DEL LIDO		Auto reconoce personería		Nov 17 2020	
020-2015-00366	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE SIGIFREDO PEÑA BELTRAN	Auto ordena pago de Títulos J.		Nov 17 2020	277-278
023-2018-00161		SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICROFINANZAS SOCOMIR		Auto aprueba liquidación	MODIFICA Y APRUEBA	Nov 17 2020	24-25
023-2019-00022		COOPERATIVA VISION FUTURO COOPVIFUTURO	OSCAR CAÑAVERAI	Auto ordena pago de Títulos J.		Nov 17 2020	122-123
023-2019-00022	1 7	COOPVIFUTURO	CANAVERAL		impartida en el numeral tercero del auto No. 722 del 05/02/202	Nov 17 2020	120-121
024-2016-00866	Ejecutivo Singular		INACA	solicitud	Por secretaria líbrese nuevamente los oficios ordenado en el auto No. 3203 del 20/05/2019 notificado en estado No. 086 del 22/05/2019	Nov 17 2020	91-92

	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO DE TELECOM -PAR-	MARTHA CECILIA ESCOBAR POTES	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	1 DEJAR SIN EFECTO ALGUNO la fijación en la lista de traslados de la liquidación del crédito que antecede por las razones expuestas. 2 ABSTENERSE de dar trámite a la liquidación actualizada del crédito presentada por las razones expuestas.	Nov 17 2020	214-215	
035-2018-00728	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	DAIRELA VANESSA PALMA GIRALDO		DECLÁRESE LA SUSPENSIÓN del proceso	Nov 17 2020	250-251	

Número de Registros: 22

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **jueves, 19 de noviembre de 2020** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO

Secretario